



20252420001081

Radicado No. 20252420001081
Oficio No. DAIACCO-20110-RS20250313051537
18/03/2025
Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Doctor
JUAN CARLOS ARIAS DUQUE
Director de Justicia Transicional.
Fiscalía General de la Nación
Fisjefjyp@fiscalia.gov.co
Bogotá - Bogotá D.C.

**ASUNTO: TRASLADO POR COMPETENCIA – PROPOSICIÓN N. 024 de 2025 -
COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL CÁMARA DE
REPRESENTANTES.
RADICADO ORFEO N. 20252420001115.**

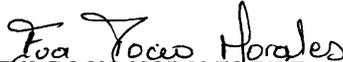
Cordial saludo.

Atendiendo a la naturaleza de la comunicación citada en la referencia, suscrita por los señores: **JULIO CESAR TRIANA** y **HERNÁN CADAVID**, representantes de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes, quienes en proposición N. 024 de 2025, solicitan lo siguiente:

“12. ¿cuántos y a cuáles grupos armados organizados en negociaciones o conversaciones y acercamientos con el Gobierno Nacional tienen líderes o cabecillas con órdenes de captura nacionales e internacionales suspendidas?”

Consideramos que es la Dirección de Justicia Transicional la competente para emitir la respuesta respectiva, por lo tanto, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 art. 21 “Funcionario sin competencia” trasladamos la petición relacionada en el asunto, y solicitamos de forma comedida dar respuesta directa a la Comisión, al correo electrónico: comisión.primer@camara.gov.co con copia al Ministerio de Defensa al correo: asuntoslegislativos@mindefensa.gov.co

Cordialmente,


EVA ROCÍO MORALES RUIZ

Grupo de Apoyo Jurídico de la Dirección de Apoyo a la Investigación y Análisis contra la Criminalidad Organizada.

c.c. comisión.primer@camara.gov.co; asuntoslegislativos@mindefensa.gov.co

Proyectó: Mauricio Villamizar Villamizar – Asistente de Fiscal.
Revisó: Eva Roció Morales Ruiz – Profesional Especializado II